

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Lunes 11 de Julio de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 190.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.	PROVINCIAS DEL NORTE.	PROVINCIAS DEL SUR.
Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.	Bulacan. Fr. Paulino Díez	Laguna. D. Pascual Arroyo.
PROVINCIAS DE VISAYAS.	Pampanga. D. José Martínez	Batangas. D. Joaquín Jiménez.
Cebu. El Sr. Gobernador	Pangasinan. D. Manuel Quintana.	Tayabas. El Sr. Alcalde mayor.
Zamboanga. Sr. Gobernador	Ilocos Sur. D. Marcelino Resurrección.	Camarines Sur. D. Rafael Calvo de Castro.
Capiz. D. Ciriacó García Viaña.	Ilocos Norte. D. José Picó	Camarines Norte. D. Nicolás Carranceja.
Antique. El Sr. Gobernador	Nueva Ecija. D. Antonio Gutiérrez Salazar.	Albay. D. Félix Bayot.
Misamis. El Sr. Gobernador	Nueva Vizcaya. El Sr. Gobernador	Mindoro. El Sr. Alcalde mayor.
Surigao. El Sr. Gobernador	Bataan. El Sr. Subdelegado.	Leite. El Sr. Gobernador.
Iloilo. D. Vicente Rico.	Zambales. D. Miguel Ayastui.	Samar. D. Ramon Dizon.
Islas de Negros. D. Antonio Aldon.	Union. D. Felipe Santiago González	Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.
	Bigaa. S. Fernando.	
	Vigan. S. Isidro.	
	Bayombong. Tuguegarao.	
	Balanga. Iba.	
	Ago.	

## PARTE OFICIAL.

### SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 10 al 11 de Julio de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Juan Gil del Montes.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey número 1.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Caryajal.

### TRIBUNALES.

En el Juzgado de la Alcaldía mayor 1.ª de Manila se subastará el día diez y ocho del actual desde las doce á dos de la tarde, un solar propio del gremio de chinos, existente en el pueblo de San José, vulgo Trozo, bajo el tipo de mil quinientos pesos, comprendiéndose en él las mejoras recibidas desde que lo enagenó la Junta Administradora de obras-pías y las piedras acopiadas para edificar; siendo de cuenta del rematante los derechos que origine la subasta.

Santa Cruz 9 de Julio de 1859.—Por mandado del Sr. Juez, Nicolás Avila. 7

El Gobernador M. y P. y Juez de primera instancia accidental de la provincia de Nueva Vizcaya.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los infieles llamados Abac, Buntí y Lajadan, dependientes de la ranchería de Tabuy en la provincia de la Union, á quienes por este Juzgado se le sigue causa por robo y fuga, para que comparezcan en el mismo en el improrrogable término de cuarenta días, á contar desde el día de la publicación de este edicto á dar los descargos que les asistan en la precitada causa; en la inteligencia que de no verificarlo en el término fijado; se continuarán los procedimientos y sustanciará la causa en rebeldía, parándoles el perjuicio que haya lugar. Dado en Bayombong á diez y siete de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Joaquin Aranda. 5

ESCRIBANIA DE MARINA DE FILIPINAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo, dictada en los autos de testamentaria del finado D. Antonio María Regidor, se anuncia al público que en los días 14, 15 y 16 del corriente de doce á dos de la tarde, se venderán en pública almoneda los bienes muebles de dicho finado bajo el tipo fijado en el inventario que se encuentra de manifiesto en esta Escribanía de Marina, debiendo verificarse el acto en la casa habitación de D. Cristóbal Regidor, sita en intramuros, calle de Cabildo núm. 17, con asistencia y autorización del que suscribe en virtud de comisión que le está conferida para el efecto. Isla del Romero 1.º de Julio de 1859.—Eduardo Olgado. 1

En cumplimiento de proveído de la Alcaldía mayor 3.ª de Manila se venderá en pública Almoneda en los estrados del Juzgado y días 27, 28 y 29 del mes de Julio próximo desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, una casa de cal y canto situada en la acera izquierda segunda cuadra de la segunda calle de Santo Cristo pueblo de Binondo; perteneciente á los menores hijos de D. Flaviano Esguerra ya difunto, evaluada en la cantidad de dos mil y sesenta pesos. En los dos primeros días se admiten pos-

turas y á última hora del tercero, se verificará el remate.—Manila 28 de Junio de 1859.—Pedro de Porrás. 1

### HACIENDA.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.—Existiendo en esta Tesorería general varios cajones que contienen caudales, procedentes de las Subdelegaciones de Hacienda de Antique y Cápiz y de las Administraciones de Estancadas de Ilocos, Misamis, Iloilo, Bohol é Isla de Negros, los Sres. Apoderados de aquellos funcionarios en esta Capital, se servirán presentarse en el departamento de la caja de la dependencia general de mi cargo, á presenciar la abertura de los ante-dichos cajones y el recuento de la cantidad que los mismos contengan. Manila 8 de Julio de 1859.—Antonio Morata. 2

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Binondo 7 de Julio de 1859.—Los apoderados en esta Capital de los Sres. Don Pedro Encina y D. Pedro Juan Tejada Alcaldes mayores que han sido de la provincia de Tondo se servirán presentarse en esta Administración general para enterarse de un asunto que concierne á sus poderdantes, en el término de 5.º día desde la fecha de este anuncio, bien entendido que de no hacerlo parará á aquellos el perjuicio que hubiere lugar.—Jareño. 2

COMANDANCIA GENERAL DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.—Debiendo celebrarse segundo concierto en esta Comandancia general el veinte y siete del actual de once á una de su mañana, para contratar la construcción de las dos pangas y dos bancas nuevas, para el servicio del Resguardo marítimo de la provincia de Albay; con sujeción á los presupuestos y pliego de condiciones, que desde esta fecha estarán de manifiesto en la oficina de la Comandancia Subalterna de Bahía, sita en el muelle de San Fernando; los que quieran prestar este servicio presentarán sus proposiciones el día y hora señalados, para la adjudicación al que las hiciere mas favorable á la Hacienda. Binondo 4 de Julio de 1859.—P. S., Manuel Cristóbal. 1

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—Cumpliendo con lo mandado por el Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda de estas Islas en providencia dictada con fecha treinta de Abril último en el expediente que se sigue sobre alcance en cuentas de D. Luis Brodett Subdelegado que fué de la provincia de Iloilo en el año 1828 se citan, llaman y emplazan á Doña Ambrosia Magno viuda del D. Luis Brodett y á D. Ambrosio del Gallo Alcalde que fué de la provincia de Iloilo en 1831 ó en su defecto á los herederos de uno y otro, para que dentro del término de nueve días se presenten en la Escribanía del infrascrito sita en el edificio de la Aduana, para ser notificados de providencia que les interesa, bajo apercibimiento de que por su omisión les causará el perjuicio á que hubiere lugar.—Manila 7 de Julio de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día diez y ocho del actual á las doce de su mañana, se sacará por segunda vez á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducción de efectos estancados y demás útiles que la Renta tenga que remesar ó extraer de unos á otros puntos de expendio y de los depósitos generales de la misma con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de ma-

nifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 5 de Julio de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 30 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta por tres años la contrata de las conducciones del tabaco que se coseche en las colecciones de N.ª Ecija en los años de 1859, 60 y 61 con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 6 de Julio de 1859.—Manuel Marzano. 1

### CORPORACIONES.

Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila.—Deseando esta Corporación llevar á cabo la generosa fundación que legara á esta Ciudad y sus estramuros el piadoso general Don Francisco Carriedo sobre traer aguas potables en cantidad suficiente para el surtimiento de sus habitantes, y en especial de la clase pobre, desde el rio de Maybonga en el pueblo de Pasig, para cuyo fin ha dejado fondos que están á cargo de esta Municipalidad; ha acordado se invite con la mayor publicidad posible á todas las personas, que quieran hacerse cargo de realizar el indicado proyecto, para que presenten al Ayuntamiento el plano y presupuesto con las convenientes explicaciones para su mayor claridad, admitiéndose las proposiciones hasta el día 30 de Setiembre próximo del presente año en que se cerrará este concurso. Con presencia de las proposiciones hechas procederá el Ayuntamiento á la subasta bajo las bases que se acordaren, sirviendo de tipo para la licitación la proposición ó proyecto que se califique de mas aceptable. Manila 1.º de Julio de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario. 2

### REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo tener lugar hoy Lunes 11 del corriente la Junta ordinaria que prescriben los estatutos en el local del Real Tribunal de Comercio á las ocho de la noche: se invita á los Sres. socios concurrir á dicho acto. Manila 8 de Julio de 1859.—El Secretario, Carlos Pavia. 1

## SECCION RELIGIOSA.

DIA 11 DE JULIO.

LUNES. S. Pio I Papa y S. Abundio Presbítero Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

MARTES. S. Juan Gualberto Ab. C. y Fund. y Sta. Marciana Virgen y Mártir.

## AVISOS.

### Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Se ha recibido en esta Administración durante la semana próxima pasada correspondencia de las provincias marítimas Bohol y Capiz.

Manila 10 de Julio de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

### SECRETARIA DE LA SOCIEDAD

DE FIANZAS MUTUAS DE EMPLEADOS.

Los apoderados en esta Capital de los Sres. D. Carlos Groizard y D. Antonio Olona, empleados cesantes de estas Islas y residentes en la Península; el de D. José Antonio Orbeta Vice-Cónsul de España en Canton y Wampoa; los de los Sres. D. Agustín de la Cavada, D. Manuel Dominguez y D. Elías Fernandez Pidal actualmente con licencia en España; así como los albaceas ó herederos de D. Antonio María Barredo, D. Antonio Gimenez Sanchez, D. Gregorio Iñigo y D. Francisco Morales de Castilla, se servirán presentarse en esta Secretaría de mi cargo calle del Arzobispo núm. 12, donde se les enterará de asuntos que interesan á sus representados. Del mismo modo se servirán presentarse los cesantes Sr. D. Luciano Borromeo y D. José Ramirez Herrera y el escudante D. Nicolás Aranas; en el concepto que de no verificarlo unos y otros dentro del término de ocho días contados desde la fecha, les parará el perjuicio que haya lugar. Manila 7 de Julio de 1859.—Eduardo Perez Carratala. 1

### PARA BURDEOS.

La nueva y muy velera barca francesa SINGAPORE, de 700 toneladas, saldrá en breve para dicho punto directamente; solo tocando en Singapore dado caso que no completase aquí la parte de carga fina que le falta. Tomará flete y algunos pasajeros de cámara para los cuales tiene excelentes localidades. Guichard & Fils. 2

Calle de S. Jacinto.

Para Liverpool, saldrá en todo el presente mes la fragata española ARIZONA, solo admite alguna carga de medicion, y la despachan Bustamante y Sobrinos. 2

El pontón JOSEFA núm. 112, surto frente al cuartel de la riverita, saldrá para Batangas el lunes 11 del corriente, admite carga y pasajeros para dicha provincia, lo despacha su arraz. Estanislao Villanueva. 1

Para Vigan, saldrá el 13 del corriente la goleta REINA DE LOS ANGELES, la despacha J. García Viaña. 2

### ALMONEDA.

En la plaza de Sta. Cruz, frente á la Alcaldía mayor 4.ª, quedan por vender camas de alintao, de camagon y una matrimonial de narra perfectamente tallada, aparadores de camagon y de malatapay, id. de narra de comedor, una mesa de comer muy buena, tocador de narra, mesitas de noche de id. con piedra mármol, mesas de juego, algunas sillas, pedestales y macetas, un carruaje etc. Todo se dará á precios arregiados y puede verse á cualquier hora del día. 5

Desde el lunes 11 del actual, se venderá al público en la última casa mano derecha de la calle de Sto. Cristo dirigiendo para Tondo el diccionario tagalo y castellano a los mismos precios que los anteriores. 1

Debiendo venderse en pública subasta tres caballos del Regimiento de Caballería Lanceros de Luzon, los que deseen adquirirlos pueden concurrir al cuartel de dicho cuerpo situado en Misic, de ocho a nueve de la mañana del día 14 en que tendrá efecto dicha subasta.

Dicho Regimiento compra así mismo caballos, á cuyo fin se admitirán diariamente los que se presenten á la venta, en dicho local de siete y media á nueve y media de la mañana y reuman las condiciones necesarias para el servicio.—El oficial comisionado, Anselmo Pineda. 2

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

Se alquilan buenas y espaciosas bodegas á la orilla del río grande, al costado del nuevo mercado de Quiapo. En el Instituto de Reyes en Santa Cruz, Isla del Romero darán razon. 40

Se desea alquilar una casa en Binondo ó Sta. Cruz, para un matrimonio sin hijos. Puede dejarse el aviso en el martillo de D. Fulgencio Barrera. 4

En la calle de Palacio núm. 29, frente á la Compañía, hay habitaciones cómodas y con vistas á la calle desocupadas para pupilos á los que se les dará un trato esmerado. 6

La casa núm. 100 de la calle Real de Sta. Cruz la mas grande, la mas hermosa y ventilada se alquila: todos los días de fiestas se podrá ver y tratar de su moderado alquiler con el mismo que la habita; tambien puede convenir á un comerciante por sus dimensiones y proximidad al río. 2

Se alquila una casa con buenas comodidades en Joló: darán razon en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta. 2

Se alquila un entresuelo y con dos cuartos, y una vivienda en Binondo: darán razon en el martillo de la Escolta de D. J. N. Molina.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong á 10 días vista.

Id. sobre Macao á 45 días vista. Plata se vende á 44 p<sup>o</sup> premio. Holliday Wise y C.<sup>a</sup> 2

En la tienda de Quico núm. 6 en la calle de San Vicente, se hallan de venta los efectos siguientes:

Taburetes con asiento de bejuco, sillas de montar con sus arreos correspondientes, capotes de goma, zapatos de goma y toscanas del mismo, franjas de seda de colores con juego de agarraderas y borlas, guarnición con perfiles de plata y cobre, cabezadas de fantasía, cueros grandes para tolda de carruages, alfombras de terciopelo para dicho, ule para piso, lámparas inglesas de una luz, tafletes blancos y de colores, zapatillas de lana de colores, gamuzas, navajas superiores para cortar plumas, navajas de afeitar para siete días, pecheras lisas y bordadas, corbatas de moaré y raso de colores, lienzo superior de Europa, crea de tres varas de ancha, dril de hilo superior, botones negros de seda para frac, raso, moaré y tafetan negros, manteletas negras, varias perfumeras; además de los dichos hay otros efectos. 4

En la tienda de Chuidian en la Escolta, se hallan de venta los efectos siguientes:

Guarniciones de colleras de 4.<sup>a</sup> plateadas y de cobre, sillas de montar, camisas hechas de Europa, calcetines de superior calidad blancos y de colores, manteletas para señoras, alfombra de terciopelo, blonda ancha negra y blanca, irlandia fina superior, tocadores de afeitar, libros copiadores, espejos de buena luna de varios tamaños, pañolones de espuma de nueva invención, sábanas de lana, tohallas de hilo, colonia superior recién llegado, entradas de zapatos de ule de Europa: además de los dichos hay varios efectos. 4

El que desee vender un método de canto para un principiante puede llevarlo á la tienda del Madrileño. 6

En la carrocera americana, se vende barniz muy superior americano á 8 pesos plata el galon. Carls y C.<sup>a</sup> 8

En la calle de la Solana núm. 22, se vende un carruaje usado con una buena pareja con guarniciones de colleras. 2

Catre tigre de lona, sofá de narra, seis sillas de narra, se venden en la calle de Anda núm. 5, entresuelo. 4

En las bodegas de la casa-convento de S. Gabriel, se vende harina americana muy fresca marca «Gallego.» 4

Barajas.

El almacén de la calle de Anloague, casa núm. 5 vende:

Table with 3 columns: Description, Ps, Rs, Cs. Items include 'De la fabrica del Leon, docena', 'Id. de la Leona', 'Id. del Caballo', etc.

De venta en la calle de Cabildo núm. 35 carruage y caballos con guarniciones y silla de montar, libros, varios muebles, armas y otros efectos, 1 acción de Seguros Marítimos y 5 cédulas de Fianzas. 4

En la Librería de esta imprenta se allan de venta los libros siguientes:

Table with 3 columns: Description, Ps, Rs. Items include 'Manual de la juventud estudiosa', 'Historia del papa Leon XII', 'Manual de equitación', etc.

Papas de California frescas y hermosas se venden en el almacén del que suscribe á 5 pesos plata el pico. Se advierte que solo hay unos cuantos picos. Tambien hay cerveza blanca y negra muy buena en medias botellas. M. Abrahams. 4

Table with 3 columns: Description, Price. Items include 'Canutillo de oro fino, onza', 'Lentejuelas de id.', 'Platilla de id.', etc.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende lo siguiente: 4 carretela en buen estado, 4 caballo de montar. Todo se dará en precio arreglado.

Recibido por las últimas fragatas llegadas de Europa: quesos de bola, jamones, mantequilla, aceitunas, salchichon, latas alimenticias, licores del Puerto, vinos y aguardientes de todas clases: dichos efectos se venden al pormenor en la tienda de vinos, calle del Arsenal, casa núm. 6 en Cavite. 2

En la panadería de Tondo sita al pié del puente del mismo nombre y en el almacén de la Luna frente al convento de Binondo, se vende harina de superior calidad marca Gallego.

Damajuanas de una arroba, se compran á peso en el almacén de vinos, calle de Anloague núm. 5.

La librería de la calle de Anloague núm. 5, vende: Breviarios romanos con santos de Indias, 4 tomos en 4.<sup>o</sup> \$ 20, Id. id. id., 4 tomos folio. 50, Id. id. id., 4 tomo en 4.<sup>o</sup> 7, Id. id. franciscanos, 1 tomo en 4.<sup>o</sup> 7

Almacenes de maderas para construcción de buques y edificios situados en el Murallon.

El público encontrará un surtido general de todas clases de maderas á precios arreglados. La proximidad al río proporciona á los compradores gran economía en los transportes, y el gran surtido la ventaja de escoger piezas de las dimensiones y calidades que necesiten bien conservadas y secas.

Tambien se encontrarán en dichos almacenes gran surtido de anisado, vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados pudiendo preparar los ranchos y pacotillas que se pidan en un breve plazo.

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruaje con su pareja.

Pianos verticales acabados de llegar se venden por Findlay Richardson y C.<sup>a</sup>

Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.<sup>a</sup>

Se vende una carretela, sin uso, un carruaje de media vida, y la Biografía Militar: en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 3

En la librería de esta imprenta se acaban de recibir de la librería religiosa de Barcelona las obras siguientes, perfectamente encuadradas en pasta. Se advierte que varios Prelados de España han concedido 2320 días de indulgencia á todos los que leyesen ú oyeren leer un capítulo ó página de cualquiera de las publicaciones de la Librería Religiosa que hoy anunciamos.

Table with 3 columns: Description, Ps, Rs. Items include 'La Santa Biblia del P. Scio', 'Conformidad con la voluntad de Dios', 'Instrucción de la juventud', etc.

Los que suscriben compran plata al 40 p<sup>o</sup> por mayor y venden al 44 p<sup>o</sup> J. M. Tuason & C.<sup>a</sup>

Cambio de monedas. Calle Nueva núm. 17. Onzas de oro se compran á \$44-1. Se venden á 44-4

Cambio de monedas. Calle de Anloague casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 44-1. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS. Escolta, fábrica de jabones. Hoy se compran onzas á \$ 44-4 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

En el mismo se ha recibido una nueva partida de topacios finos á precios arreglados.

En la tienda del Madrileño, se ha recibido una partida de espejos con marcos dorados, carretelitas para niños y niñas, caballitos con máquinas para id., medias de estambres de colores para niños y niñas de ocho meses á cuatro años, capollitas llamadas bibis para niñas, gorras de paja de Italia para niños, sombreros de paja fina de Italia para caballeros, calcetines blancos y de colores muy finos, corbatas de raso negras y de moaré, id. de colores, semanarios ingleses para afeitar, pumeros para quitar el polvo de los muebles, abanicos finos para señora, coral brillantado, vestidos de seda para niños y niñas, vinagre cosmético para quitar las manchas del cutis. 7

En la casa del medio, de las tres que hay frente al cuartel de Caballería, se vende una carretela. 2

Almacén del Ancla en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta los artículos siguientes recibidos por las fragatas españolas Teide y Luisita. Habichuelas del Pine á 42 rs. arroba. Garbanzos muy tiernos. Chicharos á 2 ps. arroba. Lentejas á 2 ps. arroba. Afeitas á \$ 5:50 arroba y 4 1/2 rs. libra. Aceitunas por pipas, cuñetes y frascos, barriles de 4 arrobas de repollos salados. Id. de á id. de coliflores id. Id. de á 4 arrobas de á 2 y 4 arroba de atun salado. Id. de á 4 arrobas de sardinas prensadas y sardinas sueltas. Salchichon en latas de á 1/2 arroba 1/4 arroba y libra. Bacalao de Noruega por quintal, arroba y libra. Pasas en cajas de 1 arroba 1/2 arroba y 1/4. Id. en cajitas de carton de mucho lujo. Vino tinto por pipas 1/2 pipas 1/4 de pipa, arrobas y botellas. Valdepeñas por id. id. id. Jerez de varias clases por id. id. id. Málaga por id. id. id. Moscatel por id. id. id. Pajarete por id. id. id. Vino dulce de Jerez por id. id. id. Aguardiente de 56 grados por id. id. id. Id. de á 28 id. por id. id. Id. de caña de superior calidad por cuartero-las, arrobas y botellas. Anisado de Mallorca muy superior por damajuanas y botellas, id. de 2.<sup>a</sup> por id. Licores del Puerto de la fabrica de Gay. Id. de Cádiz, id. franceses, id. holandeses en cajas de á 12 botellas surtidas. Cajas de á 12 botellas de vino moscatel y jerez de superior calidad embotellado en Europa. Id. de champaña de id. Id. de burdeos de id. Id. S. Julian de id. Id. del Rhio. Id. de ajeno. Id. de ginebra de 45 frascos. Id. de frutas en su jugo. Latas de alcacuites de 1/4 arroba á 42 rs. Id. de coliflor en aceite á id. Id. de galletitas americanas á 4 pesos. Id. de pasas á id. Id. de chorizos. Id. de carne de membrillo á 4 pesos. Id. de 4 arroba de harina americana á 4 ps. Quesos de bola á 4 pesos. Id. de Cheste á 4 rs. libra. Mantequilla holandesa superior á 4 rs. libra. Jamones de Westphalia á 4 rs. libra. Id. americanas á 5 1/2 libra. Id. ingleses en saumera á 5 rs. libra. Salmon salado á 2 rs. libra. Cerveza muy superior á 4 ps. docena. Id. poter á 5 ps. id. Además un gran surtido de latas inglesas de carne, aves, pescado y verdura. Otro id. franceses de id. id. id. Otro id. españolas de la fabrica de La Hormiga. de id. id. id. El dueño del establecimiento ofrece hacer toda clase de ranchos para buques y pedidos para provincia respondiendo de su buena calidad y moderación en los precios.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.